ESTUDIOS DEL SECTOR

Proceso de Selección Abreviada por subasta inversa

OBJETO A CONTRATAR:	**FORTALECIMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER MEDIANTE DOTACIÓN EN SECTOR SEGURIDAD, PROTECCION Y ALOJAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**$53.045.000**
PLAZO:	30 días
CLASIFICACIÓN DEL SECTOR AL CUAL PERTENECEN	Comercio
CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR	Compraventa

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1., del decreto 1082 de 2015 el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

El análisis del sector cubre tres áreas:
A. Análisis del mercado
B. Análisis de la demanda
C. Análisis de la oferta

I. ANALISIS DE MERCADO

1.1. DEFINICIÓN DEL SECTOR

En el municipio de Puerto Asís se presenta un desarraigo frenético de desigualdades de derechos entre hombres y mujeres, es así que, por parte de la secretaria municipal de la mujer, se ha evidenciado la problemática que ha transcurrido como se evidencian de acuerdo a las siguientes estadísticas aportadas por SIVIGILA PUERTO ASIS Sector Salud: En razón a violencia basada en genero las mujeres son las que más han sufrido el flagelo de la violencia dado que desde el 2018 al 2021, en el año se reporta 121 casos de Violencia Basada en genero de los cuales 97 son mujeres y 24 hombres los cuales son menores de edad; en el año 2019 se reportan 221 casos, de los cuales 184 son mujeres y 44 son hombres; desde el año 2020 hasta el 2025 ATENCIÓN PSICOLOGICA (Violencia física y psicológica) 382 casos, ASESORAMIENTO JURIDICO (Violencia económica) 255 casos VISITAS DE ATENCIÓN SOCIAL Y JURIDICA (Violencia física, psicológica y sexual) 10 casos, ACOMPAÑAMIENTO (Activación de ruta) 26 casos, PROTECCIÓN (Tentativa de feminicidios y Violencia física) 29 casos para un total de 702 casos.

En cuanto al reporte de casos se evidencia que los índices de violencia de género en el municipio, nos permite evidenciar que en cuanto al impacto de violencias con alto impacto como son violencia sexual y violencia física han aumentado desde el año 2020 en proporción 2025, nos permite establecer que las acciones que la secretaria de la Mujer ha realizado con el fin de prevenir la violencia e incentivar los espacios de generación de igualdades de genero entre hombres y mujeres han logrado un impacto en la comunidad, estas acciones han generado mayor conocimiento de las leyes que protegen a las mujeres, implicaciones penales, civiles y labores que amparan los derechos de las mujeres y a su vez realizando actividades, talleres, encuentros, capacitaciones en prevención de embarazos no deseados, asesinatos, violaciones, con el objetivo de mejorar la calidad de vida y generar espacios que conlleven a la equidad de género y con ello se logre la igualdad de género entre hombres y mujeres.

Dadas múltiples situaciones de desigualdad que aún persisten en el municipio de puerto Asís en los sectores sociales, laborales, personales, políticos, económicos y familiares, es pertinente que se continúe realizando acciones que para continuar concientizando a la población del municipio de puerto asís para establecer un camino hacia la igualdad de género y el respeto de los derechos humanos entre hombres y mujeres.

Teniendo como base la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, se logra identificar los productos a adquirir y su correspondiente número de producto, clase, familia, segmento y el nombre del grupo como se muestra a continuación:

ITEM	CODIGO UNSPC	PRODUCTO
1	41112505	AUTOMATICO BOMBA DE AGUA PARA ELECTROBOMBA
3	39100000	ILUMINARIAS
4	43211807	PAD MOUSE ERGONOMIGO EN GEL APOYAMUÑECA
5	46181546	CAPA IMPERMIABLE
6	53102505	SOMBRILLA
7	52101507	TAPETE
8	56121607	PERCHERO
9	56121501	MESA
10	53111502	BOTAS
11	49161707	TOFAN BASTON

12	39111609	LINTERNA
13	47131604	ESCOBILLA
14	24101510	CONTENEDOR DE BASURA
15	56101507	BIBLIOTECA
16	55101507	CUENTOS
17	20101601	PANTALLA TRIPODE PARA PROYECCION
18	44121708	MARCADORES
19	40101604	VENTILADOR
20	43211711	SCANER
21	40101701	AIRE ACONDICIONADO
22	43211503	COMPUTADOR
23	39121635	UPS
24	43212110	IMPRESORA
25	23211001	CHIP TANQUE O CAJA MANTENIMIENTO
26	52161500	MICROFONOS
27	42172001	BOTIQUIN
28	52101507	TAPETE FOAMY
29	56112106	SILLA
30	56101502	SOFA CAMA
31	56101907	PROTECTOR DE SOFA CAMA
32	48101711	DISPENSADOR
33	47131706	AMBIENTADOR ELECTRICO
34	47131706	RESPUESTOS DE AMBIENTADOR
35	23181703	ESTUFA EMPOTRABLE
36	52121505	ALMOHADA
37	52121509	SABANAS
38	52121508	COBIJA
39	52121701	TOALLA
40	73161518	HORNOMICROONDAS
41	73161518	LICUADORA
42	42141503	PAÑITOS HUMEDOS

43	53102305	PAÑALES
44	52151704	CUCHARA
45	52152004	VAGILLAPLASTICOS
46	85151602	TETEROS
47	53102904	PANTIES
48	50161506	ARROZ
49	50161509	AZUCAR
50	50151515	ACEITE
51	50221001	FRIJOL
52	50221001	LENTEJAS
53	50171800	SAL
54	50192901	PASTA
55	50181909	GALLETAS
56	50221002	HARINA
57	50221002	PROMASA
58	50161509	PANELA
59	10151605	AVENA
60	50201706	CAFÉ
61	50161511	CHOCOLATE
62	50467007	ATUN
63	50121538	SARDINA
64	50460000	JAMONETA
65	50460000	SALCHICHA
66	50460000	ALBONDIGAS
67	50131704	LECHE EN POLVO
68	53131606	DESODORANTE
69	53131628	SHAMPOO
70	53131608	JABON DE BAÑO
71	53131608	JABON CREMA LAVAPLATOS LOZA
72	47131811	DETERGENTE
73	53131608	JABON EN BARRA

74	14111704	PAPEL
75	53131502	CREMA DENTAL
76	53131604	CEPILLO
77	42141607	PATO CORPROLOGICO INOXIDABLE

II. CONTENIDO DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

✓ **Cambios en los Presupuestos.**

Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los desastres naturales, las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios nacionales e internacionales de los insumos y los cambios internos en la asignación de recursos.

Para nuestro el precio de los productos varían de acuerdo al perfil de los proveedores, (pequeños comerciales, distribuidores y gran almacén), dado a que es una actividad que no tienen regulación de precio, por ello, varía de acuerdo a la oferta y la demanda del servicio. Además, también se debe tener en cuenta la relación de los impuestos establecidos por la entidad, pero todos estos factores no son tan sorpresivos para la ejecución del contrato

✓ **Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio**

Dado que los servicios como componente del sector objeto del presente estudio no produce bienes tangibles, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía ya que contribuye a la formación del ingreso y producto nacional, no se pueden establecer cadenas de producción y distribución para la entrega del producto requerido. Toda vez que el desarrollo de la actividad dependerá únicamente de la oferta regional o nacional de profesionales en las disciplinas requeridas.

✓ **La selección de los proponentes y criterios de elección.**

La selección del proponente se realizará mediante un concurso de convocatoria pública, que permita la escogencia del mejor oferente, el cual deberá demostrar, experiencia, capacidad intelectual y de organización, para el desarrollo de las actividades encomendadas por la institución

Es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezcan las entidades en la invitación pública.

2.1.1. SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE 2025

Según el artículo 145 del Código Sustantivo del Trabajo (CST), el salario mínimo legal mensual vigente (SMMLV), es: "el que todo trabajador tiene derecho a percibir para subvenir a sus necesidades normales y a la de su familia, en el orden material, moral y cultural".

Según el artículo 146 del CST, existen 3 factores que se deben tomar en cuenta al momento de establecer el SMMLV:

1. El costo de la vida, las modalidades del trabajo, las capacidades económicas de las empresas o empleadores, y las condiciones de cada región y su actividad.
2. Para los trabajadores del campo, el salario mínimo debe fijarse tomando en cuenta las facilidades que el empleador proporciona a sus trabajadores, como habitación, combustible o circunstancias análogas que disminuyen el costo de la vida.
3. Las circunstancias en las que algunos de los empleadores puedan estar obligados a suministrar a sus trabajadores, alimentación y alojamiento también deben tomarse en cuenta para fijar el salario mínimo.

Asimismo, existen otras condiciones importantes al momento de establecer el incremento: el Producto Interno Bruto (PIB), la productividad laboral y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Este último tuvo un incremento de nada más y nada menos que 5,20 % en el 2024, 4,08 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 9,28%

En diciembre de 2024 la variación anual del IPC fue 5,20%

Variación anual y mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2023 - 2024 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2023	2024	2023	2024
IPC total	9,28	**5,20**	0,45	**0,46**

Fuente: DANE, IPC.

¿Qué significa el incremento en el IPC?

Cuando aumenta el índice de Precios al Consumidor significa que hay inflación. Es decir, hay un incremento en los precios de productos y servicios, y ha aumentado el costo de vida en el país.

Según el periódico El País, Colombia ha llegado a la inflación más alta de este siglo, así que es un motivo por el cual debemos preocuparnos y buscar acciones como sociedad para contrarrestar este incremento.

¿Cada cuánto se realiza el incremento del sueldo mínimo en Colombia?

Para fijar el SMMLV, cada año se lleva a cabo una mesa de concertación en la que participan 3 integrantes principales: El Gobierno, específicamente el Ministerio del Trabajo y otros representantes de diferentes ministerios como: Hacienda y Crédito Público, Comercio, Industria y Turismo, Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento Nacional de Planeación.

Las centrales obreras como la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), Confederación General del Trabajo (CGT), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y representantes de los desempleados y de la Confederación de Pensionados.

Los gremios empresariales e industriales, en los que participan la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), la Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias (ACOPI), la Federación Nacional de Comerciantes de Colombia (SAC) y la Asociación de Entidades Financieras y Bancarias (ASOBANCARIA).

¿Salario mínimo para el 2024?

El salario mínimo para la vigencia 2024, fue establecido por decretó en 9,5% el alza del salario mínimo que regirá en el país a partir del primero de enero de 2025, es decir un aumento de $123.500, lo que significa que la nueva asignación será de $1'423.500.

Además, el subsidio del transporte fue incrementado en $38.000, y pasó de $162.000 a $200.000, lo que significa que el nuevo salario mínimo nominal, incluido el subsidio de transporte, queda en $1'623.500.

★ Valores de Salario Mínimo 2025

Concepto	Valor
Salario Mínimo Integral Año 2025 10 SMLV + 30% factor prestacional	$ 18,505,500.00
Salario Anual - Año (Sin primas ni cesantías)	$ 17,082,000.00
Salario Mensual - Mes (SMMLV) 30 días	$ 1,423,500.00
Salario Diario - Día (SMDLV) 8 horas	$ 47,450.00
Hora Ordinaria - 46 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.)	$ 6,189
Hora Ordinaria - 45 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) - Desde el 15 de Julio	$ 6,327
Hora Nocturna - 46 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +35% noct.	$ 8,355
Hora Nocturna - 45 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +35% noct. - Desde el 15 de Julio	$ 8,541
Hora Extra Diurna - 46 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) +25% extra	$ 7,736
Hora Extra Diurna - 45 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) +25% extra - Desde el 15 de Julio	$ 7,908
Hora Extra Nocturna - 46 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +75% extra	$ 10,831
Hora Extra Nocturna - 45 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +75% extra - Desde el 15 de Julio	$ 11,072
Hora Extra Dominical/Festivo Diurna - 46 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) +75% Fest. +25% extra	$ 12,378
Hora Extra Dominical/Festivo Diurna - 45 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) +75% Fest. +25% extra - Desde el 15 de Julio	$ 12,653
Hora Extra Dominical/Festivo Nocturna - 46 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +75% Fest. +75% extra	$ 15,473

PUERTO ASÍS

Aportes a seguridad social mínimos Año 2025

Salud	Pensión
Empleado $ 56,940.00 Aporte Empleado equivalente al 4% del salario mínimo	**Empleado** $ 56,940.00 Aporte Empleado equivalente al 4% del salario mínimo
Empleador $ 120,997.50 Aporte Empleado equivalente al 8,5% del salario mínimo	**Empleador** $ 170,820.00 Aporte Empleado equivalente al 12% del salario mínimo
Independiente $ 177,937.50 Aporte Empleado equivalente al 12,5% del salario mínimo	**Independiente** $ 227,760.00 Aporte Empleado equivalente al 16% del salario mínimo

2.1.2. PRODUCTO INTERNO BRUTO EN COLOMBIA.

A. PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2024, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- ✓Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- ✓Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,6%.
- ✓Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,5%.
- ✓Actividades financieras y de seguros crece 1,5%.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	0,7	0,2
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

PUERTO ASÍS

III. FACTOR TÉCNICO DEL PROYECTO

3.1. ESPECIFICACIONES Y ALCANCE DEL PROYECTO

Para el desarrollo del objeto del contrato, el contratista deberá tener en cuenta las siguientes especificaciones

Las presentes condiciones serán aplicables al contrato que celebre el Municipio de Puerto Asís Putumayo, para la ejecución del contrato de suministro y que se suscriba como resultado del presente proceso de selección

La alternativa consiste en entregar suministro de dotación, seguridad, mantenimiento y hospedaje, alimentación y aseo de las víctimas de VBG acogidas para el Funcionamiento De Las Dependencia De La Alcaldía Municipal De Puerto Asís- Putumayo, con las siguientes condiciones.

REALIZAR DOTACION PARA LA SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER		
No	**Detalle**	**Unidad**
1	AUTOMATICO PARA BOMBA DE AGUA	Unidad
2	LUMINARIAS LAMPARAS LED EXTERIORES	Unidad
3	PAD MOUSE ERGONOMIGO EN GEL APOYAMUÑECA	Unidad
4	CAPA IMPERMEABLE	Unidad
5	SOMBRILLA GRANDE	Unidad
6	TAPETE ENTRADA EXTERIOR E INTERIOR GRUESO GRANDE	Unidad
7	PERCHERO DE PARED 5 0 6 GANCHOS	Unidad
8	MESA PORTAFOLIO PLEGABLE 180X75X74 CM RESISTENTE EXTERIOR	Unidad
9	BOTAS DE CAUCHO TALLA MEDIANA	Unidad
10	TOFAN BASTON DE MANDO BOLILLO VIGILANTE PRIVADA	Unidad
11	LINTERNA LED 2 NIVELES DE ILUMINACIÓN (ALTO Y BAJO) RECARGABLE	Unidad
12	ESCOBILLA LIMPIA VIDRIOS VENTANAL GRANDE METALICO RETRACTIL	Unidad
13	BIBLIOTECA DE PISO NIÑO	Unidad
14	CUENTOS INFANTILES	Unidad
15	CONTENEDOR DE BASURA 121L	Unidad
16	TELON O PANTALLA TRIPODE PARA PROYECCION	Unidad
17	SET MARCADORES 80 PCS	Unidad
18	VENTILADOR INDUSTRIAL ALTA VELOCIDAD PEDESTAL 30 ADIR	Unidad
19	ESCÁNER DÚPLEX AUTOMÁTICO. CAPACIDAD HASTA 35 PPM/70 IPM. ALTA RESOLUCIÓN PARA DIGITALIZACIÓN DE TEXTO E IMÁGENES. CONEXIÓN USB.	Unidad
20	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU 110v (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	Unidad
21	COMPUTADOR ALL IN ONE. PANTALLA DE 27" PULGADAS - AMD RYZEN 7 - RAM 16GB - DISCO SSD 1TB	Unidad
22	UPS 600VA/360W	Unidad
23	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR 4 EN 1 ECO TANK CON Wi-Fi	Unidad
24	CHIP TANQUE O CAJA MANTENIMIENTO ORIGINAL PARA IMPRESORA EPSON L5590	Unidad
25	MICROFONOS VOZ INALÁMBRICO DIADEMA PROFESIONAL RECARGABLE	Unidad

DOTAR INSUMOS BASICOS PARA GARANTIZAR ACOGIDA, ALIMENTACION Y ASEO DE VICTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO		
1	BOTIQUIN PLASTICO PARA COLGAR PARA PRIMEROS AUXILIOS DE EMERGENCIA DOTADO (CURAS, ISODINIS, ALCOHOL, ALGODÓN, GASA, ANALGESICOS)	Unidad
2	TAPETE PISO FOAMY	Unidad
3	SILLA BARRA	Unidad
4	SOFA CAMA ANCHO : 190 CM, DIMENSIONES : 190 X 95 X 120 CM, ALTO : 95 CM	Unidad
5	PROTECTOR DE SOFA CAMA90 CM, DIMENSIONES : 190 X 95 X 120 CM, ALTO : 95 CM	Unidad
6	DISPENSADOR AGUA GABINETE NEVERA CARGA SUPERIOR 3 TEMPERATURAS	Unidad
7	AMBIENTADOR ELECTRICO	Unidad
8	REPUESTOS DE AMBIENTADOR X 3 UNIDADES	Unidad
9	ESTUFA EMPOTRABLE GAS NATURAL 60 X 43 CM ALAMBRÓN	Unidad
10	ALMOHADA 50X 70 CM	Unidad
11	SABANAS 1,20 METROS SURTIDAS	Unidad
12	COBIJA DE LANA ACOGEDORA, SUAVE Y LIGERA, MANTA GRANDE DE 1.50M	Unidad
13	TOALLA CUERPO 70x140 CM	Unidad
14	HORNOMICROONDAS 0.9 PIES	Unidad
15	LICUADORA POTENCIA 500W 6 VELOCIDADES CAPACIDAD 1.5L CUCHILLAS DE ACERO 4 ASPAS	Unidad
16	PAÑITOSHUMEDOS DE 100 UNIDADES	Unidad
17	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 0	Unidad
18	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 1	Unidad
19	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 2	Unidad
20	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 3	Unidad
21	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 4	Unidad
22	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 5	Unidad
23	CUCHARA JUEGO DE CUBIERTO 6 PUESTOS X 4 PUESTOS (24 PIEZAS)	Unidad
24	VAGILLAPLASTICOS 6 PUESTOS	Unidad
25	TETEROS2 OZ PARA RECIEN NACIDO	Unidad
26	TETEROS 8 OZ Bebe -niño	Unidad
27	PANTIESTALLAS SURTIDAS	Unidad
28	PANTIES NIÑA TALLA SURTIDA	Unidad
29	PANTIES BOXER NIÑO TALLA SURTIDA	Unidad
30	ARROZ 500G	Unidad
31	AZUCAR PESO NETO 500	Unidad
32	ACEITE BOTELLA DE PLASTICO 1000 ML	Unidad
33	FRIJOL 500G	Unidad
34	LENTEJAS 500G	Unidad

35	SAL LIBRA	Unidad
36	PASTA SPAGETTI 250 GR	Unidad
37	GALLETAS SALADA X110G TACOS	Unidad
38	HARINA500 GR	Unidad
39	HARINA DE MAIZ 500G	Unidad
40	PANELA 1 KILO	Unidad
41	AVENA 200 GR	Unidad
42	CAFÉ 250 G	Unidad
43	CHOCOLATE 400GR	Unidad
44	ATUN LOMITOS EN ACEITE LATA 160 G	Unidad
45	SARDINA 320 GR EN ACEITE Y DE SALSA DE TOMATE	Unidad
46	JAMONETA LATA DE 180 GR	Unidad
47	SALCHICHA EN LATA 150 GR	Unidad
48	ALBONDIGAS EN LATA 150 GR	Unidad
49	LECHE EN POLVO 350 GR	Unidad
50	DESODORANTE CREMA 30 GR MUJER	Unidad
51	SHAMPOO 100 ML SACHET	Unidad
52	JABON DE BAÑO POR 110 GR	Unidad
53	JABON CREMA LAVAPLATOS LOZA X 500 GR	Unidad
54	DETERGENTE EN POLVO EN BOLSA DE PLASTICO 1 KG	Unidad
55	JABON EN BARRA COLOR AZUL	Unidad
56	PAPEL HIGIENICO	Unidad
57	CREMA DENTAL 50 ML	Unidad
58	CEPILLOS DE DIENTES	Unidad
59	PATO CORPROLOGICO INOXIDABLE	Unidad

Cronograma

ÍTEM	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	TIEMPO: 1 MES			
		SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
1	REALIZAR DOTACION PARA LA SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER				
2	DOTAR INSUMOS BASICOS PARA GARANTIZAR ACOGIDA, ALIMENTACION Y ASEO DE VICTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO				

3.2. FACTOR LEGAL – NORMATIVIDAD APLICABLE

a) Normas de contratación.

El Estatuto general de contratación, incluye las normas que desarrollan reglamentan, como:

- ✓ La Constitución Política en los artículos 209 y 123, establece los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa
- ✓ La Ley 80 de 1993 "por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
- ✓ La Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos"
- ✓ Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
- ✓ Ley 1882 de 2018, por la cual se adiciona, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones
- ✓ Decreto 392 de 2018, Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad
- ✓ Decreto No 342 del 05 de marzo de 2019
- ✓ Resolución No 1798 de 2019, expedida por Colombia Compra Eficiente
- ✓ Lo que no esté regulado particularmente en el Estatuto de Contratación, ni en sus Decretos reglamentarios, se aplicará en la parte pertinente el Código de Comercio y el Código Civil, en todo caso la legislación competente será el contencioso administrativo.
- ✓ Las reglas previstas en este pliego de condiciones, el cual describe aspectos técnicos, legales, financieros, contractuales, de experiencia y cumplimiento, entre otros
- ✓ El Decreto 1082 de 2015 " Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"

Estas Normas establecen que la escogencia del contratista se deberá desarrollar a través de las diferentes modalidades de selección como son:

- ✓ La licitación pública
- ✓ La selección abreviada
- ✓ El concurso de méritos
- ✓ La selección de mínima cuantía
- ✓ La contratación directa

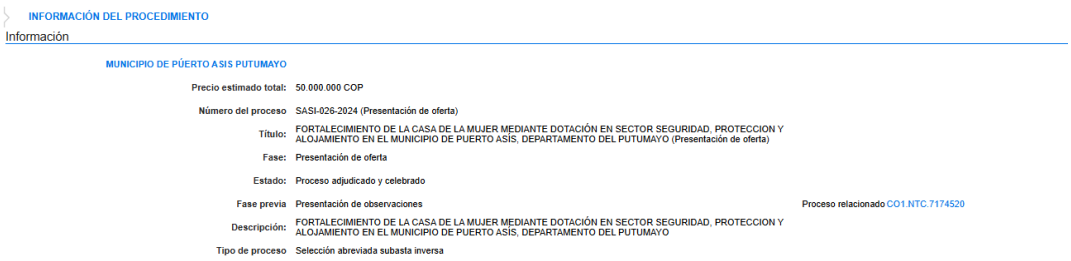
La modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA, se desarrolla según lo dispuesto la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, por lo cual se empleará el procedimiento determinado en las citadas normas.

IV. ANALISIS DE LA DEMANDA.

La demanda se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un consumidor (demanda individual) o por el conjunto de consumidores.

4.1.CONTRATACIÓN HISTÓRICA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS

En la historia de la entidad se han desarrollado contratos similares al objeto a contratar, a través de los cuales se dio solución a las necesidades presentadas por la administración, los últimos procesos que se han desarrollado en el en el municipio de Puerto Asís referente a esta tipología de contratación son:



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE PÚERTO ASIS PUTUMAYO

Precio estimado total:	50.000.000 COP
Número del proceso	SASI-026-2024 (Presentación de oferta)
Título:	FORTALECIMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER MEDIANTE DOTACIÓN EN SECTOR SEGURIDAD, PROTECCION Y ALOJAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO (Presentación de oferta)
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Presentación de observaciones
Descripción:	FORTALECIMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER MEDIANTE DOTACIÓN EN SECTOR SEGURIDAD, PROTECCION Y ALOJAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
Tipo de proceso	Selección abreviada subasta inversa

Proceso relacionado CO1.NTC.7174520

4.2 CONTRATACION HISTORICA DE LA REGION DEL PUTUMAYO

Además, se procedió a realizar el histórico en el SECOP de objetos similares al contratar de otras entidades estatales a nivel departamental que han contratado durante las últimas vigencias. En la cual se puede identificar un gran número de contratos, entre los cuales se puede identificar que la demanda se encuentra concentrada en las instituciones educativas, seguidamente demás instituciones como las oficiales o del Estado, la cuales dentro de sus labores convocan al desarrollo de ceremonias o similares, y que cuyos objetos están orientados al suministro de prestación de servicios logísticos.

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN JUAN VIDES	IERSJV-CDRE001-2024	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS VIVERES E INSUMOS	Presentación de oferta	27/02/2024 5:47 PM *(UTC -5 horas)*	-	26.000.000 COP	Publicado
	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PROPIA BILINGUE E INTERCULTURAL NASA CEPBIN KWE'SX SEK LULIOXWE'SX (NUESTROS HIJOS DEL SOL)	01-2024	CONTRATO DE VIVERES	Presentación de oferta	27/02/2024 4:51 PM *(UTC -5 horas)*	-	25.996.400 COP	Publicado
	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PUTUMAYO	MINC-012-2024	SUMINISTRO DE VIVERES,ABARROTES Y ELEMENTOS DE ASEO AL CENTRO DE BIENESTAR EL BUEN SAMARITANO	Presentación de oferta	23/02/2024 3:28 PM *(UTC -5 horas)*	27/02/2024 8:30 AM *(UTC -5 horas)*	36.397.571 COP	Proceso adjudicado y celebrado
	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL OVER ANTONIO MORALES 12	IEROAM-CDRE001-2024	SUMINISTRO DE VIVERES, ABARROTES E INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS	Presentación de oferta	23/02/2024 10:46 AM *(UTC -5 horas)*	-	14.165.443 COP	Publicado
	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LEONIDAS NORZAGARAY	IERLN-CDRE001-2024	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS VIVERES E INSUMOS	Presentación de oferta	22/02/2024 11:42 AM *(UTC -5 horas)*	-	20.000.000 COP	Publicado
	CENTRO EDUCATIVO RURAL NUEVA APAYA	CERNA-CDRE001-2024	SUMINISTROS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS VIVERES E INSUMOS	Presentación de oferta	21/02/2024 11:42 AM *(UTC -5 horas)*	-	26.000.000 COP	Publicado
	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL INDIGENA EÑO MONAYA JITO	CERIEMJ-CDRE001-2024	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS VIVERES E INSUMOS	Presentación de oferta	21/02/2024 9:48 AM *(UTC -5 horas)*	-	19.800.000 COP	Publicado
	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA RURAL INDIGENA KICHWA SANTA CECILIA	IERIKSC-CDRE002-2024	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS VIVERES E INSUMOS	Presentación de oferta	21/02/2024 8:26 AM *(UTC -5 horas)*	-	25.961.036 COP	Publicado
	INSTITUCION EDUCATIVA PROPIA BILINGUE E INTERCULTURAL NASA - IEPBIN KWE'SX KSXA'W WALA	CSU-01-2024	SUMINISTRO DE VIVERES Y GRANOS PARA LA ALIMENTACION ESCOLAR INTERNOS VIGENCIA 2024	Presentación de oferta	19/02/2024 5:05 PM *(UTC -5 horas)*	-	25.000.000 COP	Publicado
	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ALBANIA	CSI-01-2024_1	SUMINISTRO DE VIVERES Y GRANOS PARA ATENDER LA ALIMENTACION ESCOLAR VIGENCIA 2024 PARA LOS INTERNOS	Presentación de oferta	14/02/2024 2:34 PM *(UTC -5 horas)*	-	25.899.800 COP	Publicado

V. ANALISIS DE LA OFERTA.

Dando cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, también se desarrollan otros aspectos, que son importantes considerar dentro del principio de la planeación y que hacen parte de las consideraciones para la ejecución del objeto que se pretende contratar, para el efecto se identificara el tipo de oferta que rodea al sector:

50 - alimentos, bebidas y tabacos
Región de análisis – Departamento del Putumayo

ANÁLISIS DE OFERTA

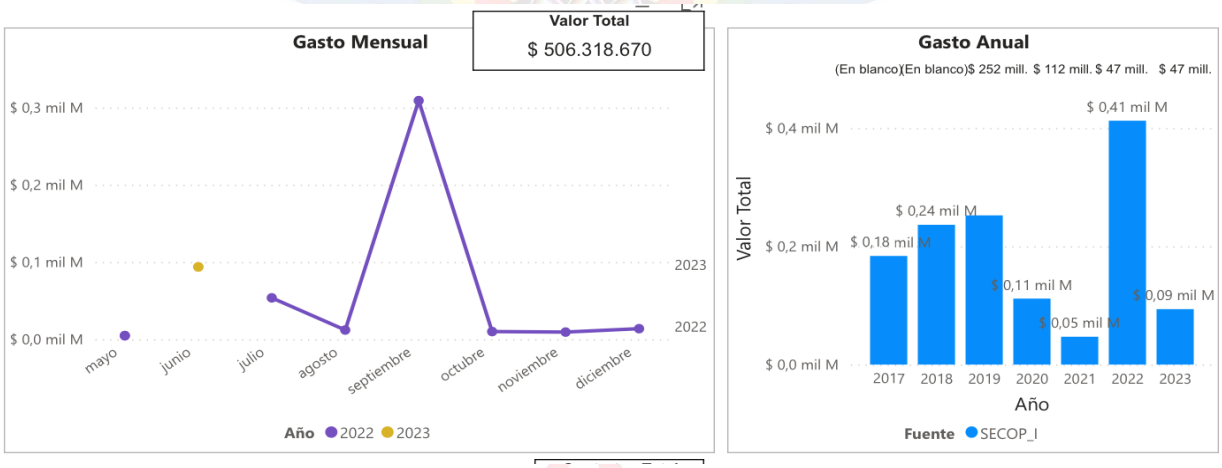
A. ¿Quién vende?

Con el fin de determinar cuáles son las empresas que pueden prestar el servicio requerido, se analizó la información disponible en:

- Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente).
- Base de datos Secop II – Contratos electrónicos – Datos abiertos.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

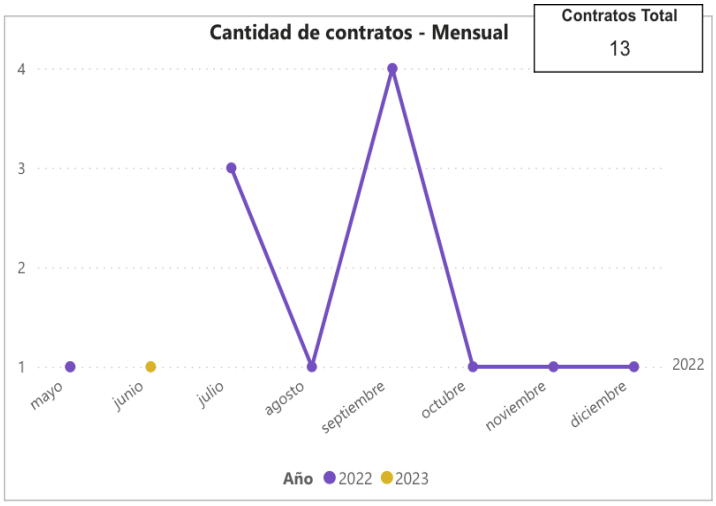
A continuación, se presentan las gráficas resultantes de los filtros aplicados (las gráficas y análisis son sugeridas, se deberán ajustar de acuerdo con el resultado de la Herramienta del análisis de la oferta del MAE):

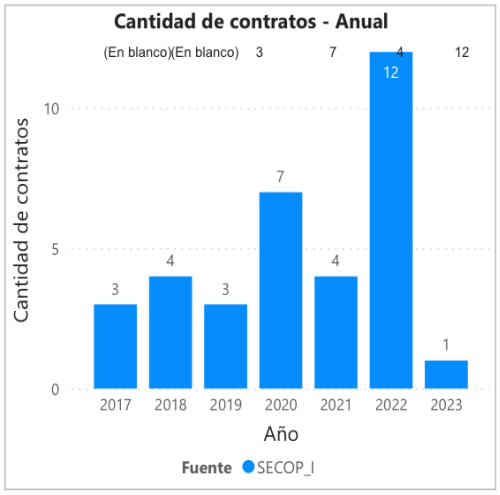


Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

De la muestra se logra identificar que en la región del Putumayo durante las vigencias 2022 y 2023, el año con mas oferta fue sobre la vigencia 2023, llegando a registrar un valor total de $506.318.670

Asi mismo las graficas se puede evidenciar que el gasto mensual a nivel de la región del putumayo, dentro de los siete últimos años el más representativo se dio sobre la vigencia 2022, con un valor ejecutado superior a los $0,41 mil millones. Además, la herramienta de contratación más utilizado para brindar estos servicios fue contratados por la plataforma secop II

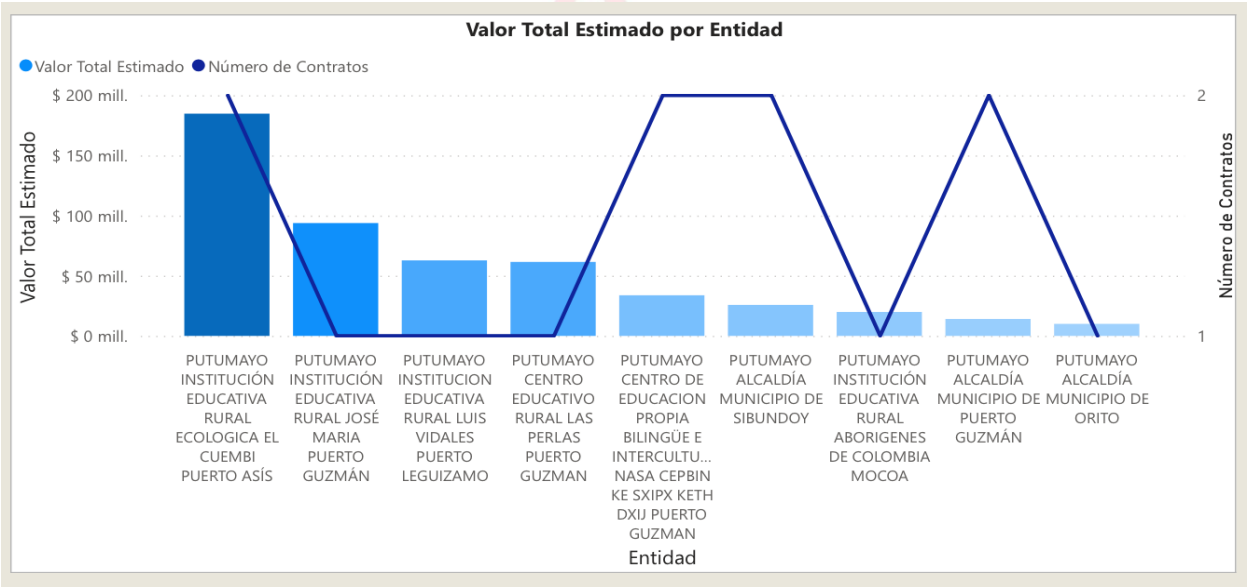




Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$ 506 mill.	8	13

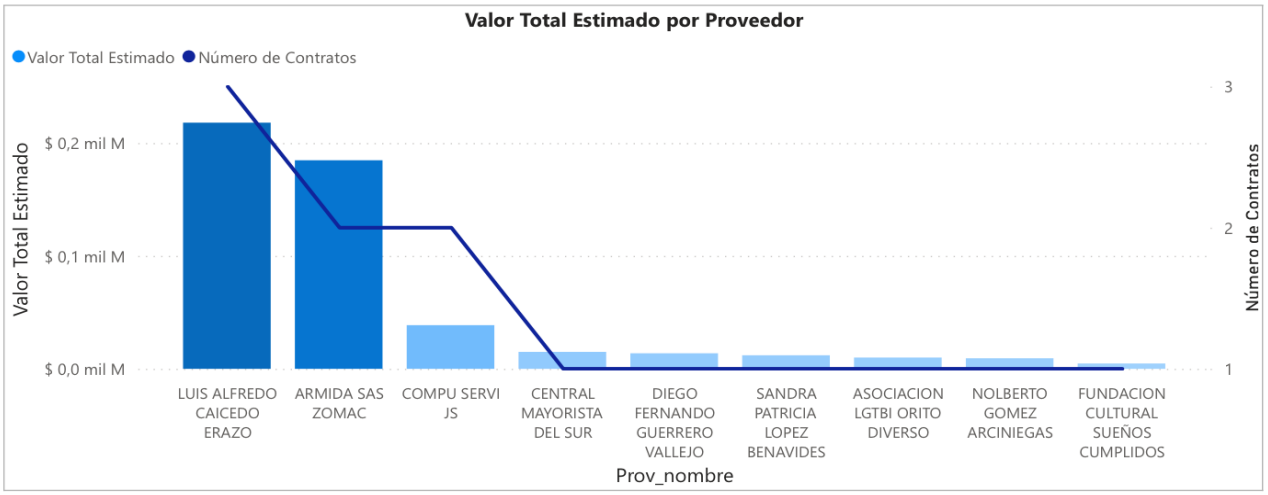
Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Oferta.

De las anteriores graficas se puede identificar que, durante los años analizados, sobre la región del Putumayo, se encuentra un toda de 13 contratos suscritos, con un total de proveedores de 8 y una ejecución de recurso público por más de $506 mil millones de pesos.



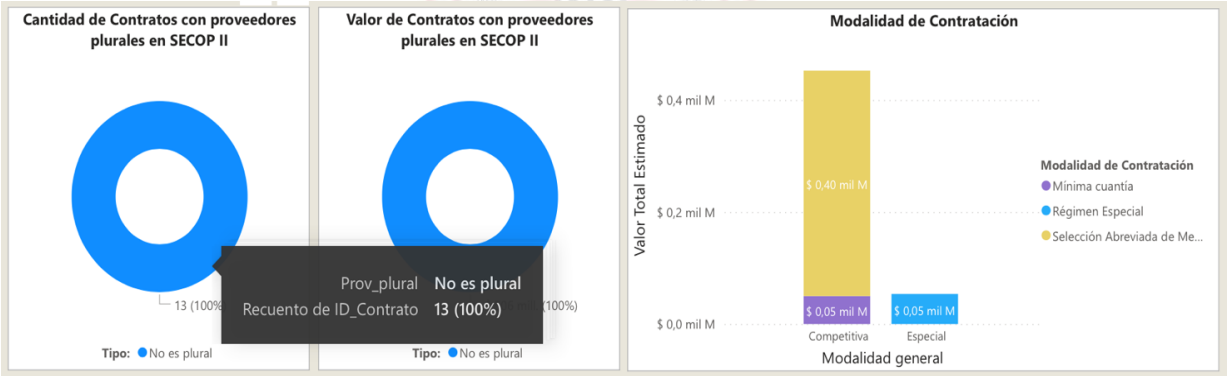
Fuente: MAE

Según la gráfica muestra las entidades que han venido contratando este tipo de servicios, lo cual supera los 200 millones de pesos, entre entidades contratantes más representativas se encuentran; instituciones educativas de puerto Asis, puerto Guzman, puerto Leguizamo



Fuente: MAE

De acuerdo a la muestra, la grafica logra identificar que el provedor con mayor participación en el mercado es el señor Luis Alfredo, seguida por Armida Sas y en un tercer lugar Compu servi js, asi sucesivamente.



Fuente: MAE

Por otro lado, se destaca que los proveedores con mayor participación fueron proponentes singulares, y la modalidad de contratación adoptada para este tipo de servicios fue la contratación por menor selección Abreviada y en segundo lugar el régimen especial

5.1.ANTECEDENTES DE PROVEDORES EN PROCESOS DE CONTRATACION

Revisado la plataforma SECOP II, se puede evidenciar que, en el municipio de Puerto Asís, como a nivel del departamento del putumayo han venido participando activamente proveedores como se relaciona a continuación;

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE PÚERTO ASIS PUTUMAYO

Precio estimado total: 25.000.000 COP

Número del proceso MIC-005-2023

Título: FORTALECIMIENTO CASA DE LA MUJER

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: Fortalecimiento de la casa de la mujer mediante dotación en sector seguridad, protección y alojamiento en el municipio de Puerto asís, departamento del Putumayo

Tipo de proceso Mínima cuantía

Los proveedores suscritos fueron los siguientes

Posición	Estado	Rázon	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	Pendiente		3/03/2023 11:55:07 AM (GUTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-FUNDAPU COLOMBIA, Puerto Asís	0 Recomendación (es)	Descargar

Detalle del Proceso Número: MIC-017-2021

PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Convocado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[56] Muebles, Mobiliario y Decoración
Familia	[5610] Muebles de alojamiento
Clase	[561017] Muebles de oficina
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	FORTALECIMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER MEDIANTE DOTACIÓN PARA EL AREA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS –PUTUMAYO
Cuantía a Contratar	$ 16,920,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso	

5.2. PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS

De conformidad al Art. 33 de la ley 2069 de 2020, establece que

> *"(...)*
> *Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:*
>
> *1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. (...)*

En cumplimiento de lo anterior se procede a realizar la identificación de algunas MiPymes, residentes en el departamento del putumayo encontrando las siguientes;

Empresas de Comercio al por mayor de productos alimenticios en PUERTO ASIS

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
COMERCIALIZADORA MERCOTODO S A S	PUERTO ASIS	PUTUMAYO	6084220745
AMAZON REFOREST S A S ZOMAC	PUERTO ASIS	PUTUMAYO	6022378986
E&L FULL SERVICES S A S	PUERTO ASIS	PUTUMAYO	3216223408
DISTRIAMAZON S A S BIC ZOMAC	PUERTO ASIS	PUTUMAYO	6085415566
COMERCIALIZADORA INTERAMAZONAS C I S A S ZOMAC	PUERTO ASIS	PUTUMAYO	3123339047
FLOSAMA S A S ZOMAC	PUERTO ASIS	PUTUMAYO	3146290482
DISTRIBUIDORA FAMILIAR MULTISERVICIOS SIMON PARRILLA S A S	PUERTO ASIS	PUTUMAYO	3232045676
DISTRIBUIDORA EVELYN SAS	PUERTO ASIS	PUTUMAYO	3186757711

Empresas de Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos bebidas o tabaco en PUERTO ASIS

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
DISTRI TOLIMENSE S A S	PUERTO ASIS	PUTUMAYO	3218510795
MERCA CENTRO PUTUMAYO SAS MCP	PUERTO ASIS	PUTUMAYO	3229468731
ARMIDA S A S ZOMAC	PUERTO ASIS	PUTUMAYO	3143618223
TRANSPORTES PUERTO ASIS S A S	PUERTO ASIS	PUTUMAYO	6024221467
MAQUISERVICE SUPERIOR JM S A S	PUERTO ASIS	PUTUMAYO	3112327498
DISTRIBUIDORA VARIEDADES LA MEZTISA SAS	PUERTO ASIS	PUTUMAYO	3107612313

4.1.ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO

El proceso de estudio de mercado adelantado por el MUNICIPIO consistió en solicitar cotizaciones a empresas de vigilancia privada, con trayectoria y experiencia a nivel nacional y departamental en la prestación de servicios.

De acuerdo con esta necesidad se recibieron 3 cotizaciones de las siguientes empresas:

No.	Empresa
1.	MATICES DE PAZ NIT: 900.790.775-2
2	FUNDACION INSTITUTO FORTALEZA NIT: 901.379.309-6
3	AGROMAQUINAS ASIS NIT: 1.123.747-7

Que, revisadas sus actividades en el RUES y el directorio de Secop, se tiene lo siguiente: Que, revisadas sus actividades en el RUES, se tiene lo siguiente:

Link. https://www.rues.org.co/?old=true

- MATICES DE PAZ NIT: 900.790.775-2

Razon social	Sigla	Categoria	Municipio/Departamento	Camara	Activo
FUNDACION MATICES DE PAZ	None	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	PUERTO ASIS / PUTUMAYO	PUTUMAYO	ACTIVA

FUNDACION MATICES DE PAZ

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro entidades sin animo de lucro

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 900790775 - 2
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Entidad sin animo de lucro
Tipo Organización
Fundaciones
Cámara de Comercio
Putumayo
Número de Matrícula
9000003528

Fecha de Matrícula
2014/11/14
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/04/04
Último año renovado
2025
Motivo Cancelación
NORMAL
Fecha de Actualización
2026/01/22
Emprendimiento Social
S

FUNDACION INSTITUTO FORTALEZA NIT: 901.379.309-6

Razon social	Sigla	Categoria	Municipio/Departamento	Camara	Activo
FUNDACION INSTITUTO FORTALEZA		SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	PUERTO ASIS / PUTUMAYO	PUTUMAYO	ACTIVA

Registro entidades sin animo de lucro

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 901379309 - 6
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Entidad sin animo de lucro
Tipo Organización
Fundaciones
Cámara de Comercio
Putumayo
Número de Matrícula
9000004384

Fecha de Matrícula
2020/03/20
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/03/03
Último año renovado
2025
Motivo Cancelación
NORMAL
Fecha de Actualización
2025/04/15
Emprendimiento Social
S

AGROMAQUINAS ASIS NIT: 1123203747-2

Razon social	Sigla	Categoria	Municipio/Departamento	Camara	Activo
MORA FIGUEROA CARLOS ALBERTO		PERSONA NATURAL	PUERTO ASIS / PUTUMAYO	PUTUMAYO	ACTIVA

MORA FIGUEROA CARLOS ALBERTO

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

Identificación
CEDULA DE CIUDADANIA 1123203747 - 2
Categoria de la Matrícula
Persona natural
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Persona natural
Cámara de Comercio
Putumayo
Número de Matrícula
78493

Fecha de Matrícula
2020/11/23
Fecha de Vigencia
Indefinido
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/01/22
Último año renovado
2025
Motivo Cancelación
NORMAL
Fecha de Actualización
2025/01/22
Emprendimiento Social
N

Verificado los objetos sociales y actividades económicas de las empresas que cotizaron, se encuentran que estas, presentan actividades económicas a fin al objeto a contratar. Por lo tanto, se acepta y se procede a realizar un análisis de precios, así;

ANALISIS DE COTIZACION RECIBIDAS

PRESUPUESTO						ANALISIS DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS					
						Cotización No. 01 - MATICES DE PAZ		Cotización No. 02 - INSTITUTO FORTALEZA		Cotización No. 03 - AGROMAQUINA ASIS	
ITEM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT	V/R UNITARIO	V/R TOTAL	V/r Unit Incluido IVA y demas gravamenes	Subtotal V/r Unitario inluido IVA y demas gravamenes	V/r Unit Incluido IVA y demas gravamenes	Subtotal V/r Unitario inluido IVA y demas gravamenes	V/r Unit Incluido IVA y demas gravamenes	Subtotal V/r Unitario inluido IVA y demas gravamenes
1	AUTOMATICO PARA BOMBA DE AGUA	Unidad	1	$380.000	$380.000	$380.000	$380.000	$381.000	$381.000	$379.000	$379.000
2	LUMINARIAS LAMPARAS LED EXTERIORES	Unidad	2	$300.000	$600.000	$300.000	$600.000	$200.000	$400.000	$400.000	$800.000
3	PAD MOUSE ERGONOMIGO EN GEL APOYAMUÑECA	Unidad	4	$35.000	$140.000	$35.000	$140.000	$34.000	$136.000	$36.000	$144.000
4	CAPA IMPERMEABLE	Unidad	2	$100.000	$200.000	$100.000	$200.000	$100.000	$200.000	$100.000	$200.000
5	SOMBRILLA GRANDE	Unidad	2	$70.500	$141.000	$70.500	$141.000	$70.600	$141.200	$70.400	$140.800
6	TAPETE ENTRADA EXTERIOR E INTERIOR GRUESO GRANDE	Unidad	1	$250.000	$250.000	$250.000	$250.000	$240.000	$240.000	$260.000	$260.000
7	PERCHERO DE PARED 5 0 6 GANCHOS	Unidad	4	$20.000	$80.000	$20.000	$80.000	$19.000	$76.000	$21.000	$84.000
8	MESA PORTAFOLIO PLEGABLE 180X75X74 CM RESISTENTE EXTERIOR	Unidad	2	$500.000	$1.000.000	$500.000	$1.000.000	$600.000	$1.200.000	$400.000	$800.000
9	BOTAS DE CAUCHO TALLA MEDIANA	Unidad	2	$85.000	$170.000	$85.000	$170.000	$84.000	$168.000	$86.000	$172.000
10	TOFAN BASTON DE MANDO BOLILLO VIGILANTE PRIVADA	Unidad	1	$103.000	$103.000	$103.000	$103.000	$104.000	$104.000	$102.000	$102.000
11	LINTERNA LED 2 NIVELES DE ILUMINACION (ALTO Y BAJO) RECARGABLE	Unidad	2	$200.000	$400.000	$200.000	$400.000	$190.000	$380.000	$210.000	$420.000
12	ESCOBILLA LIMPIA VIDRIOS VENTANAL GRANDE METALICO RETRACTIL	Unidad	2	$40.000	$80.000	$40.000	$80.000	$50.000	$100.000	$30.000	$60.000
13	BIBLIOTECA DE PISO NIÑO	Unidad	1	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$900.000	$900.000	$1.100.000	$1.100.000
14	CUENTOS INFANTILES	Unidad	25	$30.000	$750.000	$30.000	$750.000	$31.000	$775.000	$29.000	$725.000
15	CONTENEDOR DE BASURA 121L	Unidad	2	$200.000	$400.000	$200.000	$400.000	$210.000	$420.000	$190.000	$380.000
16	TELON O PANTALLA TRIPODE PARA PROYECCION	Unidad	1	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.000.000	$1.100.000	$1.100.000	$900.000	$900.000
17	SET MARCADORES 80 PCS	Unidad	1	$140.000	$140.000	$140.000	$140.000	$150.000	$150.000	$130.000	$130.000
18	VENTILADOR INDUSTRIAL ALTA VELOCIDAD PEDESTAL 30 ADIR	Unidad	3	$850.000	$2.550.000	$850.000	$2.550.000	$840.000	$2.520.000	$860.000	$2.580.000
19	ESCÁNER DÚPLEX AUTOMÁTICO. CAPACIDAD HASTA 35 PPM/70 IPM. ALTA RESOLUCIÓN PARA DIGITALIZACIÓN DE TEXTO E IMÁGENES. CONEXIÓN USB.	Unidad	2	$3.700.000	$7.400.000	$3.700.000	$7.400.000	$3.800.000	$7.600.000	$3.600.000	$7.200.000
20	AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU 110v (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	UNIDAD	1	$4.524.600	$4.524.600	$4.524.600	$4.524.600	$4.523.600	$4.523.600	$4.525.600	$4.525.600
21	COMPUTADOR ALL IN ONE. PANTALLA DE 27" PULGADAS - AMD RYZEN 7 - RAM 16GB - DISCO SSD 1TB	Unidad	1	$4.000.000	$4.000.000	$4.000.000	$4.000.000	$4.000.000	$4.000.000	$4.000.000	$4.000.000
22	UPS 600VA/360W	Unidad	3	$390.000	$1.170.000	$390.000	$1.170.000	$380.000	$1.140.000	$400.000	$1.200.000
23	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR 4 EN 1 ECO TANK CON Wi-Fi	Unidad	3	$2.100.000	$6.300.000	$2.100.000	$6.300.000	$2.000.000	$6.000.000	$2.200.000	$6.600.000
24	CHIP TANQUE O CAJA MANTENIMIENTO ORIGINAL PARA IMPRESORA EPSON L5590	Unidad	8	$25.000	$200.000	$25.000	$200.000	$26.000	$208.000	$24.000	$192.000
25	MICROFONOS VOZ INALÁMBRICO DIADEMA PROFESIONAL RECARGABLE	Unidad	2	$340.000	$680.000	$340.000	$680.000	$350.000	$700.000	$330.000	$660.000
26	BOTIQUIN PLASTICO PARA COLGAR PARA PRIMEROS AUXILIOS DE EMERGENCIA DOTADO (CURAS, ISODINIS, ALCOHOL, ALGODÓN, GASA, ANALGESICOS)	Unidad	1	$400.000	$400.000	$400.000	$400.000	$410.000	$410.000	$390.000	$390.000
27	TAPETE PISO FOAMY	Unidad	1	$450.000	$450.000	$450.000	$450.000	$451.000	$451.000	$449.000	$449.000
28	SILLA BARRA	Unidad	2	$1.000.000	$2.000.000	$1.000.000	$2.000.000	$1.100.000	$2.200.000	$900.000	$1.800.000
29	SOFA CAMA ANCHO : 190 CM, DIMENSIONES : 190 X 95 X 120 CM, ALTO : 95 CM	Unidad	1	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000	$2.000.000
30	PROTECTOR DE SOFA CAMA90 CM, DIMENSIONES : 190 X 95 X 120 CM, ALTO : 95 CM	Unidad	1	$180.000	$180.000	$180.000	$180.000	$170.000	$170.000	$190.000	$190.000
31	DISPENSADOR AGUA GABINETE NEVERA CARGA SUPERIOR 3 TEMPERATURAS	Unidad	1	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.200.000	$1.100.000	$1.100.000	$1.300.000	$1.300.000
32	AMBIENTADOR ELECTRICO	Unidad	6	$35.000	$210.000	$35.000	$210.000	$34.000	$204.000	$36.000	$216.000
33	REPUESTOS DE AMBIENTADOR X 3 UNIDADES	Unidad	5	$45.000	$225.000	$45.000	$225.000	$44.000	$220.000	$46.000	$230.000
34	ESTUFA EMPOTRABLE GAS NATURAL 60 X 43 CM ALAMBRÓN	Unidad	1	$600.000	$600.000	$600.000	$600.000	$700.000	$700.000	$500.000	$500.000
35	ALMOHADA 50X 70 CM	Unidad	3	$70.000	$210.000	$70.000	$210.000	$69.000	$207.000	$71.000	$213.000
36	SABANAS 1,20 METROS SURTIDAS	Unidad	5	$160.000	$800.000	$160.000	$800.000	$159.000	$795.000	$161.000	$805.000
37	COBIJA DE LANA ACOGEDORA, SUAVE Y LIGERA, MANTA GRANDE DE 1.50M	Unidad	5	$150.000	$750.000	$150.000	$750.000	$149.000	$745.000	$151.000	$755.000
38	TOALLA CUERPO 70x140 CM	Unidad	10	$90.000	$900.000	$90.000	$900.000	$100.000	$1.000.000	$80.000	$800.000
39	HORNOMICROONDAS 0.9 PIES	Unidad	1	$550.000	$550.000	$550.000	$550.000	$560.000	$560.000	$540.000	$540.000
40	LICUADORA POTENCIA 500W 6 VELOCIDADES CAPACIDAD 1.5L CUCHILLAS DE ACERO 4 ASPAS	Unidad	1	$450.000	$450.000	$450.000	$450.000	$449.000	$449.000	$451.000	$451.000
41	PAÑITOSHUMEDOS DE 100 UNIDADES	Unidad	10	$18.000	$180.000	$18.000	$180.000	$19.000	$190.000	$17.000	$170.000
42	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 0	Unidad	2	$38.000	$76.000	$38.000	$76.000	$39.000	$78.000	$37.000	$74.000
43	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 1	Unidad	2	$48.000	$96.000	$48.000	$96.000	$47.000	$94.000	$49.000	$98.000
44	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 2	Unidad	2	$56.000	$112.000	$56.000	$112.000	$57.000	$114.000	$55.000	$110.000
45	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 3	Unidad	2	$65.000	$130.000	$65.000	$130.000	$64.000	$128.000	$66.000	$132.000
46	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 4	Unidad	2	$70.000	$140.000	$70.000	$140.000	$71.000	$142.000	$69.000	$138.000
47	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 5	Unidad	2	$75.000	$150.000	$75.000	$150.000	$74.000	$148.000	$76.000	$152.000
48	CUCHARA JUEGO DE CUBIERTO 6 PUESTOS X 4 PUESTOS (24 PIEZAS)	Unidad	2	$200.000	$400.000	$200.000	$400.000	$190.000	$380.000	$210.000	$420.000

49	VAGILLAPLASTICOS 6 PUESTOS	Unidad	2	$250.000	$500.000	$250.000	$500.000	$240.000	$480.000	$260.000	$520.000
50	TETEROS2 OZ PARA RECIEN NACIDO	Unidad	3	$15.000	$45.000	$15.000	$45.000	$16.000	$48.000	$14.000	$42.000
51	TETEROS 8 OZ Bebe -niño	Unidad	3	$15.000	$45.000	$15.000	$45.000	$14.000	$42.000	$16.000	$48.000
52	PANTIESTALLAS SURTIDAS	Unidad	20	$20.000	$400.000	$20.000	$400.000	$19.000	$380.000	$21.000	$420.000
53	PANTIES NIÑA TALLA SURTIDA	Unidad	12	$20.000	$240.000	$20.000	$240.000	$19.000	$228.000	$21.000	$252.000
54	PANTIES BOXER NIÑO TALLA SURTIDA	Unidad	12	$20.000	$240.000	$20.000	$240.000	$21.000	$252.000	$19.000	$228.000
55	ARROZ 500G	Unidad	20	$6.000	$120.000	$6.000	$120.000	$7.000	$140.000	$5.000	$100.000
56	AZUCAR PESO NETO 500	Unidad	18	$9.800	$176.400	$9.800	$176.400	$9.800	$176.400	$9.800	$176.400
57	ACEITE BOTELLA DE PLASTICO 1000 ML	Unidad	20	$15.000	$300.000	$15.000	$300.000	$16.000	$320.000	$14.000	$280.000
58	FRIJOL 500G	Unidad	15	$15.000	$225.000	$15.000	$225.000	$14.000	$210.000	$16.000	$240.000
59	LENTEJAS 500G	Unidad	15	$9.000	$135.000	$9.000	$135.000	$10.000	$150.000	$8.000	$120.000
60	SAL LIBRA	Unidad	15	$3.500	$52.500	$3.500	$52.500	$3.400	$51.000	$3.600	$54.000
61	PASTA SPAGETTI 250 GR	Unidad	15	$6.000	$90.000	$6.000	$90.000	$5.000	$75.000	$7.000	$105.000
62	GALLETAS SALADA X110G TACOS	Unidad	20	$5.000	$100.000	$5.000	$100.000	$6.000	$120.000	$4.000	$80.000
63	HARINA500 GR	Unidad	15	$8.000	$120.000	$8.000	$120.000	$9.000	$135.000	$7.000	$105.000
64	HARINA DE MAIZ 500G	Unidad	15	$9.000	$135.000	$9.000	$135.000	$10.000	$150.000	$8.000	$120.000
65	PANELA 1 KILO	Unidad	15	$14.000	$210.000	$14.000	$210.000	$15.000	$225.000	$13.000	$195.000
66	AVENA 200 GR	Unidad	20	$5.500	$110.000	$5.500	$110.000	$5.400	$108.000	$5.600	$112.000
67	CAFÉ 250 G	Unidad	22	$15.000	$330.000	$15.000	$330.000	$16.000	$352.000	$14.000	$308.000
68	CHOCOLATE 400GR	Unidad	15	$14.000	$210.000	$14.000	$210.000	$15.000	$225.000	$13.000	$195.000
69	ATUN LOMITOS EN ACEITE LATA 160 G	Unidad	30	$10.000	$300.000	$10.000	$300.000	$11.000	$330.000	$9.000	$270.000
70	SARDINA 320 GR EN ACEITE Y DE SALSA DE TOMATE	Unidad	30	$10.000	$300.000	$10.000	$300.000	$11.000	$330.000	$9.000	$270.000
71	JAMONETA LATA DE 180 GR	Unidad	30	$15.000	$450.000	$15.000	$450.000	$14.000	$420.000	$16.000	$480.000
72	SALCHICHA EN LATA 150 GR	Unidad	30	$10.000	$300.000	$10.000	$300.000	$11.000	$330.000	$9.000	$270.000
73	ALBONDIGAS EN LATA 150 GR	Unidad	30	$15.000	$450.000	$15.000	$450.000	$16.000	$480.000	$14.000	$420.000
74	LECHE EN POLVO 350 GR	Unidad	15	$18.000	$270.000	$18.000	$270.000	$20.000	$300.000	$16.000	$240.000
75	DESODORANTE CREMA 30 GR MUJER	Unidad	15	$6.000	$90.000	$6.000	$90.000	$5.000	$75.000	$7.000	$105.000
76	SHAMPOO 100 ML SACHET	Unidad	15	$6.000	$90.000	$6.000	$90.000	$5.000	$75.000	$7.000	$105.000
77	JABON DE BAÑO POR 110 GR	Unidad	15	$6.000	$90.000	$6.000	$90.000	$7.000	$105.000	$5.000	$75.000
78	JABON CREMA LAVAPLATOS LOZA X 500 GR	Unidad	8	$12.000	$96.000	$12.000	$96.000	$11.000	$88.000	$13.000	$104.000
79	DETERGENTE EN POLVO EN BOLSA DE PLASTICO 1 KG	Unidad	15	$13.000	$195.000	$13.000	$195.000	$12.000	$180.000	$14.000	$210.000
80	JABON EN BARRA COLOR AZUL	Unidad	10	$10.000	$100.000	$10.000	$100.000	$9.000	$90.000	$11.000	$110.000
81	PAPEL HIGIENICO	Unidad	35	$4.000	$140.000	$4.000	$140.000	$3.900	$136.500	$4.100	$143.500
82	CREMA DENTAL 50 ML	Unidad	15	$14.000	$210.000	$14.000	$210.000	$13.000	$195.000	$15.000	$225.000
83	CEPILLOS DE DIENTES	Unidad	15	$3.500	$52.500	$3.500	$52.500	$3.400	$51.000	$3.600	$54.000
84	PATO CORPROLOGICO INOXIDABLE	Unidad	1	$260.000	$260.000	$260.000	$260.000	$250.000	$250.000	$270.000	$270.000
				TOTAL INCLUIDOS TODOS LOS	$53.045.000	VALOR TOTAL	$53.045.000	VALOR TOTAL	$53.350.700	VALOR TOTAL	$52.739.300

Una vez realizado el análisis, en el cuadro anterior, el MUNICIPIO, toma como opción el valor central, que arroja, así las cosas, se estima como presupuesto oficial para la presente CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 53.045.000) M/CTE. incluido IVA u otro graven y demás impuestos directos.

REALIZAR DOTACION PARA LA SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER					
No	**DETALLE**	**UND**	**CANT**	**VR. UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	*AUTOMATICO PARA BOMBA DE AGUA*	Unidad	1	$380.000	$380.000
2	*LUMINARIAS LAMPARAS LED EXTERIORES*	Unidad	2	$300.000	$600.000
3	*PAD MOUSE ERGONOMIGO EN GEL APOYAMUÑECA*	Unidad	4	$35.000	$140.000
4	*CAPA IMPERMEABLE*	Unidad	2	$100.000	$200.000
5	*SOMBRILLA GRANDE*	Unidad	2	$70.500	$141.000
6	*TAPETE ENTRADA EXTERIOR E INTERIOR GRUESO GRANDE*	Unidad	1	$250.000	$250.000
7	*PERCHERO DE PARED 5 0 6 GANCHOS*	Unidad	4	$20.000	$80.000

8	*MESA PORTAFOLIO PLEGABLE 180X75X74 CM RESISTENTE EXTERIOR*	Unidad	2	$500.000	$1.000.000
9	*BOTAS DE CAUCHO TALLA MEDIANA*	Unidad	2	$85.000	$170.000
10	*TOFAN BASTON DE MANDO BOLILLO VIGILANTE PRIVADA*	Unidad	1	$103.000	$103.000
11	*LINTERNA LED 2 NIVELES DE ILUMINACIÓN (ALTO Y BAJO) RECARGABLE*	Unidad	2	$200.000	$400.000
12	*ESCOBILLA LIMPIA VIDRIOS VENTANAL GRANDE METALICO RETRACTIL*	Unidad	2	$40.000	$80.000
13	*BIBLIOTECA DE PISO NIÑO*	Unidad	1	$1.000.000	$1.000.000
14	*CUENTOS INFANTILES*	Unidad	25	$30.000	$750.000
15	*CONTENEDOR DE BASURA 121L*	Unidad	2	$200.000	$400.000
16	*TELON O PANTALLA TRIPODE PARA PROYECCION*	Unidad	1	$1.000.000	$1.000.000
17	*SET MARCADORES 80 PCS*	Unidad	1	$140.000	$140.000
18	*VENTILADOR INDUSTRIAL ALTA VELOCIDAD PEDESTAL 30 ADIR*	Unidad	3	$850.000	$2.550.000
19	*ESCÁNER DÚPLEX AUTOMÁTICO. CAPACIDAD HASTA 35 PPM/70 IPM. ALTA RESOLUCIÓN PARA DIGITALIZACIÓN DE TEXTO E IMÁGENES. CONEXIÓN USB.*	Unidad	2	$3.700.000	$7.400.000
20	*AIRE ACONDICIONADO 12.000 BTU 110v (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)*	Unidad	1	$4.524.600	$4.524.600
21	*COMPUTADOR ALL IN ONE. PANTALLA DE 27" PULGADAS - AMD RYZEN 7 - RAM 16GB - DISCO SSD 1TB*	Unidad	1	$4.000.000	$4.000.000
22	*UPS 600VA/360W*	Unidad	3	$390.000	$1.170.000
23	*IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR 4 EN 1 ECO TANK CON Wi-Fi*	Unidad	3	$2.100.000	$6.300.000
24	*CHIP TANQUE O CAJA MANTENIMIENTO ORIGINAL PARA IMPRESORA EPSON L5590*	Unidad	8	$25.000	$200.000
25	*MICROFONOS VOZ INALÁMBRICO DIADEMA PROFESIONAL RECARGABLE*	Unidad	2	$340.000	$680.000
				SUB-TOTAL	**$33.658.600**
	DOTAR INSUMOS BASICOS PARA GARANTIZAR ACOGIDA, ALIMENTACION Y ASEO DE VICTIMAS DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO				
26	*BOTIQUIN PLASTICO PARA COLGAR PARA PRIMEROS AUXILIOS DE EMERGENCIA DOTADO (CURAS, ISODINIS, ALCOHOL, ALGODÓN, GASA, ANALGESICOS)*	Unidad	1	$400.000	$400.000
27	*TAPETE PISO FOAMY*	Unidad	1	$450.000	$450.000
28	*SILLA BARRA*	Unidad	2	$1.000.000	$2.000.000
29	*SOFA CAMA ANCHO : 190 CM, DIMENSIONES : 190 X 95 X 120 CM, ALTO : 95 CM*	Unidad	1	$2.000.000	$2.000.000
30	*PROTECTOR DE SOFA CAMA90 CM, DIMENSIONES : 190 X 95 X 120 CM, ALTO : 95 CM*	Unidad	1	$180.000	$180.000
31	*DISPENSADOR AGUA GABINETE NEVERA CARGA SUPERIOR 3 TEMPERATURAS*	Unidad	1	$1.200.000	$1.200.000
32	*AMBIENTADOR ELECTRICO*	Unidad	6	$35.000	$210.000
33	*REPUESTOS DE AMBIENTADOR X 3 UNIDADES*	Unidad	5	$45.000	$225.000
34	*ESTUFA EMPOTRABLE GAS NATURAL 60 X 43 CM ALAMBRÓN*	Unidad	1	$600.000	$600.000
35	*ALMOHADA 50X 70 CM*	Unidad	3	$70.000	$210.000
36	*SABANAS 1,20 METROS SURTIDAS*	Unidad	5	$160.000	$800.000

37	COBIJA DE LANA ACOGEDORA, SUAVE Y LIGERA, MANTA GRANDE DE 1.50M	Unidad	5	$150.000	$750.000
38	TOALLA CUERPO 70x140 CM	Unidad	10	$90.000	$900.000
39	HORNOMICROONDAS 0.9 PIES	Unidad	1	$550.000	$550.000
40	LICUADORA POTENCIA 500W 6 VELOCIDADES CAPACIDAD 1.5L CUCHILLAS DE ACERO 4 ASPAS	Unidad	1	$450.000	$450.000
41	PAÑITOSHUMEDOS DE 100 UNIDADES	Unidad	10	$18.000	$180.000
42	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 0	Unidad	2	$38.000	$76.000
43	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 1	Unidad	2	$48.000	$96.000
44	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 2	Unidad	2	$56.000	$112.000
45	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 3	Unidad	2	$65.000	$130.000
46	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 4	Unidad	2	$70.000	$140.000
47	PAÑALES ETAPA PAQUETE ETAPA 5	Unidad	2	$75.000	$150.000
48	CUCHARA JUEGO DE CUBIERTO 6 PUESTOS X 4 PUESTOS (24 PIEZAS)	Unidad	2	$200.000	$400.000
49	VAGILLAPLASTICOS 6 PUESTOS	Unidad	2	$250.000	$500.000
50	TETEROS2 OZ PARA RECIEN NACIDO	Unidad	3	$15.000	$45.000
51	TETEROS 8 OZ Bebe -niño	Unidad	3	$15.000	$45.000
52	PANTIESTALLAS SURTIDAS	Unidad	20	$20.000	$400.000
53	PANTIES NIÑA TALLA SURTIDA	Unidad	12	$20.000	$240.000
54	PANTIES BOXER NIÑO TALLA SURTIDA	Unidad	12	$20.000	$240.000
55	ARROZ 500G	Unidad	20	$6.000	$120.000
56	AZUCAR PESO NETO 500	Unidad	18	$9.800	$176.400
57	ACEITE BOTELLA DE PLASTICO 1000 ML	Unidad	20	$15.000	$300.000
58	FRIJOL 500G	Unidad	15	$15.000	$225.000
59	LENTEJAS 500G	Unidad	15	$9.000	$135.000
60	SAL LIBRA	Unidad	15	$3.500	$52.500
61	PASTA SPAGETTI 250 GR	Unidad	15	$6.000	$90.000
62	GALLETAS SALADA X110G TACOS	Unidad	20	$5.000	$100.000
63	HARINA500 GR	Unidad	15	$8.000	$120.000
64	HARINA DE MAIZ 500G	Unidad	15	$9.000	$135.000
65	PANELA 1 KILO	Unidad	15	$14.000	$210.000
66	AVENA 200 GR	Unidad	20	$5.500	$110.000
67	CAFÉ 250 G	Unidad	22	$15.000	$330.000
68	CHOCOLATE 400GR	Unidad	15	$14.000	$210.000
69	ATUN LOMITOS EN ACEITE LATA 160 G	Unidad	30	$10.000	$300.000
70	SARDINA 320 GR EN ACEITE Y DE SALSA DE TOMATE	Unidad	30	$10.000	$300.000
71	JAMONETA LATA DE 180 GR	Unidad	30	$15.000	$450.000
72	SALCHICHA EN LATA 150 GR	Unidad	30	$10.000	$300.000

73	*ALBONDIGAS EN LATA 150 GR*	Unidad	30	$15.000	$450.000
74	*LECHE EN POLVO 350 GR*	Unidad	15	$18.000	$270.000
75	*DESODORANTE CREMA 30 GR MUJER*	Unidad	15	$6.000	$90.000
76	*SHAMPOO 100 ML SACHET*	Unidad	15	$6.000	$90.000
77	*JABON DE BAÑO POR 110 GR*	Unidad	15	$6.000	$90.000
78	*JABON CREMA LAVAPLATOS LOZA X 500 GR*	Unidad	8	$12.000	$96.000
79	*DETERGENTE EN POLVO EN BOLSA DE PLASTICO 1 KG*	Unidad	15	$13.000	$195.000
80	*JABON EN BARRA COLOR AZUL*	Unidad	10	$10.000	$100.000
81	*PAPEL HIGIENICO*	Unidad	35	$4.000	$140.000
82	*CREMA DENTAL 50 ML*	Unidad	15	$14.000	$210.000
83	*CEPILLOS DE DIENTES*	Unidad	15	$3.500	$52.500
84	*PATO CORPROLOGICO INOXIDABLE*	Unidad	1	$260.000	$260.000
	SUB-TOTAL				**$19.386.400**
	TOTAL, COSTO				**$53.045.000**

Nota 1: El valor del contrato, podrá ajustarse de acuerdo con las necesidades reales que se presenten durante la ejecución previa a la aprobación de las partes y dejando constancia en las actas respectivas. El valor final del contrato corresponderá a la prestación efectiva y real del servicio. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, sólo habrá lugar al pago proporcional de los servicios efectivamente prestados

Nota 2: Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, la Entidad Territorial no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

5.3. INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 Las Cámaras de Comercio deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes referidos a la capacidad financiera, es decir aquellos indicadores que miden la fortaleza financiera del interesado así: Los valores escogidos se estipulan con el fin de que en el proceso haya pluralidad de oferentes es por esto que tienen una relación relativamente baja, sin embargo, la entidad también reconoce que estos nos dan indicio de las probabilidades que hay de que se cumpla el objeto del presente proceso y con base a lo anterior se definieron los valores.

- Índice de liquidez: (Activo Corriente/Pasivo Corriente) Indica la disponibilidad de liquidez presupuestal de que dispone la empresa para garantizar su operatividad y correcto funcionamiento incluyendo obligaciones financieras, pago de proveedores, empleados,

capacidad para adquirir materiales y equipos necesarios; es por esto que entre mayor sea el índice de liquidez la entidad corre menos riesgo de que de que el proponente incumpla con sus obligaciones.

- **Índice de endeudamiento:** (Pasivo total/Activo total) se utiliza para ver la variabilidad de las finanzas de la entidad en base a préstamos o deudas, es por esto que entre mayor sea el índice de endeudamiento de una empresa se genera una señal de riesgo mayor de no cumplir con sus obligaciones con el proyecto.
- **Razón de cobertura de intereses**: (Utilidad operacional / Gastos de Intereses) Refleja la capacidad de una empresa de cumplir con sus obligaciones financieras. Por lo tanto, entre mayor cobertura de interés, se reduce la probabilidad de que un proponente incumpla con sus obligaciones financieras.

En cuanto a la Capacidad Organizacional – los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

- **Rentabilidad del patrimonio**: (Utilidad operacional / patrimonio) el cual estipula la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.
- **Rentabilidad del activo:** (Utilidad operacional / activo total) determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Para la determinación de los límites o índices de los indicadores financieros se revisaron procesos similares de algunos municipios de Colombia, los cuales fueron tomados de la plataforma del SECOP, así;

Para la determinación de los límites o índices de los indicadores financieros se revisaron procesos similares de algunos municipios de Colombia, los cuales fueron tomados de la plataforma del SECOP, asi;

EMPRESAS					ANALISIS DE INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES				
					Indicadores financieros			Indicadores organizacionales	
No	ENTIDAD CONTRATANTE	balance vigencia 2022	Domicilio	Nit	Índice de liquidez	Nivel de endeudamiento	Razón cobertura de interés	Rentabilidad sobre patrimonio	Rentabilidad sobre el activo
					(> o =)	(< o =)	(> o =)	(> o =)	(> 0 =)
1	LEGAL CONSULTORES & ASOCIADOS SAS	X	Puerto Asist Putumayo	901593585-9	2,18	0,17	Indeterminado	0,24	0,19
2	COMERCIALIZADORA COMSILLA SAS	X	Bogota	900889064-1	2,24	0,69	13,32	0,29	0,09
3	FUNDACION HUELLAS	X	Mocoa	900445971	115,24	0	803,94	0,66	0,65
4	RACIONALIZAR SAS	X	Bogota	900343234-3	2,29	0,4	4,47	0,16	0,09
5	AVANCE ORGANIZACIÓN CONSULTORES SAS BIC	X	Bogota	800131690-6	7,47	0,13	5,35	0,01	0,01
6	VISION & PROYECTOS SAS	X	Bogota	900226876-0	5,18	0,29	9,62	0,30	21,00
7	OVAL CONSULTORIA GERENCIAL SAS		Bogota	830069752-9	2,62	0,45	3,83	0,08	0,04
				MEDIANA	2,62	0,29	7,49	0,24	0,09
				PROMEDIO	19,60	0,30	140,1	0,25	3,15
				DESVIACION ESTANDAR	42,22	0,23	325,24	0,21	7,87

Teniendo en cuenta la anterior información financiera y organizacional de las empresas del sector, se procede a utilizar herramientas estadísticas para determinar los indicadores para el presente proceso contractual, en la cual permitieron identificar los promedios más acertados que deben cumplir las empresas que deseen participar en el presente proceso de convocatoria. Sin embargo, con el propósito de evitar la restricción de proponente y promover la participación a estos, se realiza un ajuste al resultado obtenido del nivel de endeudamiento, el cual arroja un porcentaje muy inferior sobre el índice tolerable en este tipo de procesos públicos, el cual se mantienen entre el 60% y 70%

Para el análisis se tuvo en cuenta el cálculo de la mediana, promedio y desviación estándar y otros factores como son el valor del presupuesto, la forma de pago, el plazo de ejecución y el tipo de servicio o compra a adquirir en el correspondiente proceso.

Una vez analizada una muestra de siete (07) empresas, se procede a escoger la Mediana una de las medidas de tendencia central, para lo cual los proponentes a participar deberán cumplir con los siguientes indicadores así:

Indicadores financieros		
Índice de liquidez	>	2,62 O INDETERMINADO
nivel de endeudamiento	<	0,69
Razón cobertura de interés	>	7,49
Indicadores de capacidad organizacional		

rentabilidad sobre patrimonio	>	0,24
rentabilidad sobre el activo	>	0,09

VI. UBICACIÓN GEOGRAFICA

La población objetivo de la intervención se ubica en el municipio de Puerto Asís.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
RUTH MARCELA UREÑA
Secretaria de la Mujer Municipal

Elaboro: Diana Diaz-profesional universitario	**ORIGINAL FIRMADO**
Aprobó: Ruth Marcela Ureña – secretaria de la mujer	**ORIGINAL FIRMADO**
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.	